

"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

**Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**

Director Nacional

**Dirección de Asistencia Social
Procedimiento especial de contratación
No. 61566**

**Proyecto para
MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA
BARRIADA LOS ANGELES
Proponente
CONSTRUCTORA S.P., S.A.**

Panamá, 14 de noviembre de 2023

Hora: 11:01 a.m



CERTIFICADO
DE EXISTENCIA



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ROBERTO CLEMENTE
GARCIA JAEN
FECHA: 2023.09.04 14:50:07 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
367659/2023 (0) DE FECHA 09/04/2023

QUE LA SOCIEDAD

CONSTRUCTORA S.P., S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 321254 (S) DESDE EL VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE.

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL.

SUSCRIPTOR: JOSE BOLIVAR SOLIS.

DIRECTOR: SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL.

DIRECTOR: JOSE BOLIVAR SOLIS.

AGENTE RESIDENTE: LILIA DEL C. PEREZ R.

SUSCRIPTOR: YERIELA VIANEY SOLIS DE PIMENTEL.

DIRECTOR: YERIELA VIANEY SOLIS DE PIMENTEL.

PRESIDENTE: SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL.

TESORERO: YERIELA VIANEY SOLIS DE PIMENTEL.

SECRETARIO: IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN REPRESENTARLA EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 12,000.00 BALBOAS.

- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE B/.12,000.00 Y/O MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. ESTE CAPITAL ESTARA DIVIDIDO EN 120 ACCIONES COMUNES QUE PODRAN SER NOMINATIVAS UNICAMENTE, CON SU VALOR NOMINAL DE B/.100.00 CADA ACCION. ACCIONES: NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES: PERPETUA.

- QUE SU DOMICILIO ES: PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 2:04 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404238097



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: B2F4F379-120F-4FF2-801E-F239EE108761
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



PAZ Y SALVO
DE RENTA

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO



Número de Control: 9269086e

Fecha de Emisión
11/11/2023

Hora de Emisión
10:36:08 a. m.

Fecha de Validez
20/11/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 51433-33-321254** y **Nombre o Razón Social: CONSTRUCTORA S P S A**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
13/11/2023	303102930184

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: JAMIE BATISTA

Firma: 

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



PAZ Y SALVO

CSS



Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

No. de CERTIFICADO

MPFBSHX9-UCSVM



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 60-400-00273

RUC/CIP: 514333321254

Nombre comercial: CONSTRUCTORA S.P.

Razón social: CONTRUCTORA S.P. S.A.

Periodo: 2023-09-01 Válido hasta: 2023-11-30

Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvo.css.gob.pa>
Generado: 2023-11-13 20:15



PAZ Y SALVO
MINISTERIO DE
AMBIENTE

Certificado de Paz y Salvo

Nº 228689

Fecha de Paz y Salvo

07 11 2011

(día/mes/año)

Fecha de Votación

07 11 2011

(día/mes/año)

La Oficina de Administración Subyacente, certifica que la Empresa:

CONSTRUCTORA S.P., S.A. RUC. 51433-33-321254

Responde al cargo Legal

SEGUNDO PIMENTEL, 9-157-354

Apellidos

Nombre

Apellido

Nombre

Apellido

Fecha

Apellido

Nombre

Apellido

Se declara en Paz y Salvo con el Poder Judicial del Condado, de la
fechada de expedición de este certificado.

Certificación válida por 30 días

Emisor

[Signature]

Director Regional





DECLARACION

JURADA

MEDIDAS DE

RETORSIÓN



FORMULARIO No. 5

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Chitré, 13 de noviembre de 2023

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito Segundo Pimentel Pimentel, varón panameño, mayor de edad, ingeniero civil, casado, con cédula de identidad personal N° 9-157-354, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa CONSTRUCTORA S.P., S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio 321254, con domicilio en Calle Segunda Monagrillo, Provincia de Herrera, Teléfono: 996-0665; declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas,



arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Chitré, a los 13 días del mes de noviembre de 2023.

SEGUNDO PIMENTEL
9-157-354
CONSTRUCTORA S.P., S.A

Yo, Licda. Rita Botilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de Identidad personal 6-82-443,
CERTIFICO
Que Segundo Pimentel 9-157-354
quien(s) se identificó(carón) debidamente,
firmó(arón) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Chitré, 13 NOV 2023

Testigo Testigo

Licda. Rita Botilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera





IDONEIDAD DE
LA JUNTA
TECNICA



RESOLUCIÓN #0925
(7 de octubre de 2020)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **CONSTRUCTORA S.P., S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **9-157-354**, Representante Legal de la empresa denominada **CONSTRUCTORA S.P., S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **321254**, con número de RUC **51433-33-321254** y dígito verificador **60**, con domicilio en **CALLE SEGUNDA, MONAGRILLO**, corregimiento de **MONAGRILLO**, distrito de **CHITRE**, provincia de **HERRERA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se lo extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **CONSTRUCTORA S.P., S.A.** con número de RUC **51433-33-321254** y dígito verificador **60**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderte el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **ARQUITECTURA.**
- **INGENIERÍA CIVIL.**
- **INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **JOSÉ D. PÉREZ C., CON CEDULA No. 6-51-2089, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 95-001-005.**
- **SEGUNDO PIMENTEL P., CON CEDULA No. 9-157-354, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 88-006-033.**
- **IVAN A. PIMENTEL S., CON CEDULA No. 2-732-2327, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2016-006-075.**
- **ANGELO G. PEREZ G., CON CEDULA No. 6-80-610, INGENIERO ELECTROMECÁNICO, IDONEIDAD No. 2017-024-046.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 7 de octubre de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ARQ. MARCOS T. MURILLO R.
Presidente

ING. ABDIEL MANUEL BATISTA U.
Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 15 de mayo de 2023.

Cert. JTIA-1198-2023

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

CERTIFICA

1. Que **CONSTRUCTORA S.P., S.A.** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el último registro de la empresa es mediante Resolución 1323 de 3 de octubre de 2022.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - ARQUITECTURA.
 - INGENIERIA CIVIL.
 - INGENIERIA ELECTROMECANICA.
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - ROMUALDO VASQUEZ C.
 - SEGUNDO PIMENTEL P.
 - IVAN A. PIMENTEL S.
 - ANGELO G. PEREZ G.
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente

ARQ ALFONSO PINZÓN L.
SECRETARIO
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

VÁLIDO POR 180 DIAS

JTIA-65270



AVISO DE OPERACIONES

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

AVISO DE OPERACIÓN No.

51433-33-321254-2014-409441
Capital Invertido: B/.10,000.00

EXPEDIDO A FAVOR DE

CONSTRUCTORA S P S A
51433-33-321254 DV 60

Constructora S.P., S.A.

Yo, **SEGUNDO PIMENTEL**, con cédula de identidad personal **9-157-354**, con domicilio en **MONAGRILLO CALLE PRIMERA**, en calidad de representante legal de **CONSTRUCTORA S P S A**, con fecha de constitución **27-Sep-1996**, está ubicado en la Provincia de **HERRERA**, Distrito de **CHITRÉ**, Corregimiento de **MONAGRILLO**, Urbanización **LA DORMIDERA, MONAGRILLO, Calle SEGUNDA, Casa S/N, Teléfonos 9960665**, declaro lo siguiente:

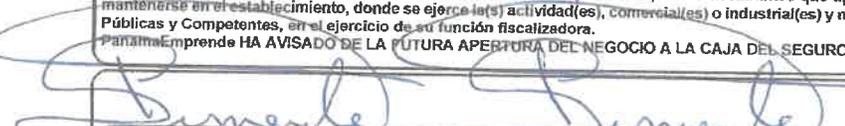
El establecimiento comercial denominado **Constructora S.P., S.A.**, está ubicado en la Provincia de **HERRERA**, Distrito de **CHITRÉ**, Corregimiento de **MONAGRILLO**, Urbanización **MONAGRILLO, Calle SEGUNDA, Casa S/N**.

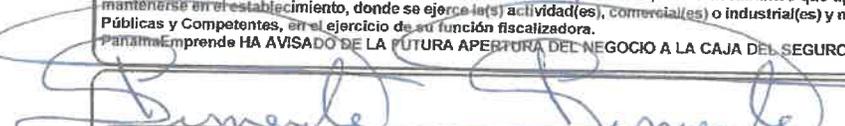
Se dedicará a la actividades de: **CONSTRUCCION EN GENERAL**. Inicia operaciones en **Sep-1996**.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.
Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


Segundo Pimentel Pimentel
c.i.p. 9-157-354
Firma del Declarante (Tramitador)


SEGUNDO PIMENTEL
c.i.p. 9-157-354
Firma del Representante Legal de la Sociedad





INCAPACIDAD
LEGAL PARA
CONTRATAR



FORMULARIO No. 6

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

Chitré, 13 de noviembre de 2023

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020, el suscrito Segundo Pimentel, varón panameño, mayor de edad, ingeniero civil, casado, con cédula de identidad personal o Pasaporte No. 9-157-354, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa CONSTRUCTORA S.P., S.A, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: 321254, Rollo: 51433, Imagen: 33, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona jurídica que presenta la propuesta en el acto público N° 61566, para **MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA LOS ANGELES**, no se encuentra incapacitada para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N°613566.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Chitré, hoy trece (13), de noviembre de 2023.

SEGUNDO PIMENTEL
9-157-354
CONSTRUCTORA S.P., S.A



Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-82-443.

CERTIFICO
Que Segundo Pimentel 9-157-354
quien(s) se identificó(caron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Chitré, 13 NOV 2023

Testigo

Testigo

Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera



CARTA DE
COMPROMISO
VERDE



FORMULARIO No. 7

CARTA DE COMPROMISO VERDE

Chitré, 13 de noviembre de 2023.

Yo, **Segundo Pimentel Pimentel**, Representante Legal de la empresa Constructora S.P., S.A, con RUC No. 51433-33-321254, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto No. 61331 para **MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA LOS ANGELES**, nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales); permisos de madera sumergida, permisos



comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.

8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.

9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.

10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley 40 del 2016, “Por la cual se aprueba el Acuerdo de París”, el Decreto Ejecutivo No. 393 de 14 de septiembre del 2015 “Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones”.

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

SEGUNDO PIMENTEL
9-157-354

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 “Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.



CARTA DE
ADHESIÓN A
PRINCIPIOS
SOSTENIBLES



FORMULARIO No. 8

**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES
DEL ESTADO**

Yo, **Segundo Pimentel Pimentel**, en calidad de Representante Legal de **CONSTRUCTORA S.P., S.A**, con ruc: **51433-33-321254** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del Pliego de Cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

NOMBRE: SEGUNDO PIMENTEL
CÉDULA: 9-154-357
FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2023



PACTO DE INTEGRIDAD

FORMULARIO No. 15

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, de nacionalidad panameña, portador de la cédula de identidad personal No.7-72-332, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL**, con cédula de identidad personal No. 9-157-354, actuando en nombre y representación de la empresa **CONSTRUCTORA S.P., S.A**, sociedad debidamente inscrita al Folio 321254 y/o con Aviso de Operación No. 51433-33-321254-2014-409441, con domicilio en Calle Segunda Monagrillo, Provincia de Herrera, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, que será anexado al Contrato o Convenio celebrado entre las partes, cuyo objeto es “**MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA LOS ANGELES**, el cual formará parte integral del pliego de cargos, términos de referencia o condiciones del procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimiento excepcional de contratación No 61566, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “Panama Compra”, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimiento excepcional de contratación, de ser el caso, así como durante la ejecución del contrato o convenio celebrado entre las partes

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el procedimiento de selección de contratista, procedimiento especial o procedimiento excepcional de contratación No. 61566 y/o el Contrato o Convenio celebrado entre éstas, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista, y tampoco podrá ser formalizado el contrato o convenio respectivo.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato o convenio, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

Cuando se trate de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los trece (13) días del mes de noviembre de 2023.

POR LA ENTIDAD,
CONTRATANTE,

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Director Nacional Dirección
de Asistencia Social

POR LA PARTE,



SEGUNDO PIMENTEL
CED: 9-157-354
RUC: 51433-33-321254

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.



FORMULARIO DE PROPUESTA



FORMULARIO No. 2

**REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION
Proyecto N°61566
"MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA LOS ANGELES",
FORMULARIO DE PROPUESTA**

Chitré, 13 de noviembre de 2023.

**SEÑOR
FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.**

Señor Francisco Israel Rodríguez

Presentamos propuesta para el acto público No. 61566, para "MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA LOS ANGELES"

a) Nombre de la Persona Jurídica, Consorcio o Persona Natural: CONSTRUCTORA S.P., S.A.

b) Representante en el Acto: Segundo Pimentel
Cuyo Poder no aplica

c) R.U.C. y D.V. **51433-33-321254 D.V. 60**

d) Domicilio: CALLE SEGUNDA MONAGRILLO, CHITRÉ HERRERA.

e) Correo Electrónico: const_s.p@hotmail.com

f) Teléfonos: 6732-3838/6673-0486

g) Nuestra oferta es por un monto total de NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 23/100 balboas (B/. 96,554.23), incluido el ITBMS.



Validez de la Propuesta: 120 días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público.
[De acuerdo a lo señalado en las condiciones especiales del pliego de cargos]

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

Nº	Documento
1	Certificado de Existencia del Proponente
2	Paz y Salvo de Renta
3	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social
4	Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente
5	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión
6	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
7	Aviso de operaciones
8	Incapacidad legal para contratar
9	Carta de Compromiso Verde / Protección del Ambiente y uso sostenible de los Recursos Naturales
10	Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad.
11	Pacto de Integridad.
12	Formulario de propuesta
13	Plan de Propuesta del Proyecto
14	Documento de Identidad Personal
15	Certificado de inscripción en el registro de proponentes en "PanamaCompra"
16	Experiencia del proponente
17	Personal Técnico de la Empresa.
18	Carta de Referencia Financiera
19	Carta de Capacidad de Financiamiento
20	Cronograma de Ejecución.

SEGUNDO PIMENTEL
Cédula No. 9-157-354
CONSTRUCTORA S.P., S.A



PLAN DE
PROPUESTA
DEL PROYECTO



Monagrillo, Calle 2da.
Diseños, Construcciones,
Avalúes, Cálculos Hidráulicos
y Alquiler de Equipo

Teléfono: 996-0665 — 996-6670
Fax: 996-0665 Cel.: 6673-0486
Correo: Const_S.P@hotmail.com
RUC: 51433-33-321 254 D.V.60

RESPONSABILIDAD, HONRADEZ Y CALIDAD INGENIEROS SEGUNDO E IVAN PIMENTEL

FORMULARIO No. 2 DESGLOSE DE PRECIOS

MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA LOS ANGELES", CORREGIMIENTO DE PUERTO ARMUELLES, DISTRITO DE BARU, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

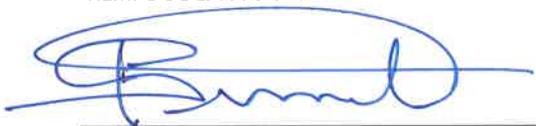
ACT.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
PRELIMINARES					
070752	LETRERO TIPO 1 (1.20 X 2.40) METAL	CU	1.00	B/.1,000.00	B/.1,000.00
010551	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV.AZUL	CU	1.00	B/.400.00	B/.400.00
020334	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	CU	1.00	B/.300.00	B/.300.00
1118	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40	CU	1.00	B/.800.00	B/.800.00
121	TALA DE ARBOL SIETE (7) Y RESTITUCION DE SETENTA (70) ARBOLES A 3' DE ALTURA, (REMOCION DE TRONCOS CERCA DE LAS GRADAS EXISTENTES), INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	CU	7.00	B/.150.00	B/.1,050.00
129	PODA DE ARBOLES, EXISTENTES EN LA ZONA DE JUEGO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	CU	3.00	100.00	B/.300.00
DEMOLICION					
110158	DEMOLICION Y REMOCION DE ESCOMBROS DE ARO DE BASQUETBOL (BASE, ARO, TUBO), COMPLETO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	CU	2.00	B/.200.00	B/.400.00
12139	DEMOLICION Y REMOCION DE ESCOMBROS DE GRADERIA METALICA, COMPLETA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	15.26	B/.25.00	B/.381.50
81296	DESINTALACION Y REMOCION DE POSTE DE LUZ (CABLES ELECTRICOS), COMPLETO DE CANCHA EXISTENTE, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	CU	3.00	B/.200.00	B/.600.00
11014	DESISTALACION, DEMOLICION Y REMOCION DE TAPIA ELECTRICA, COMPLETA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	2.00	B/.80.00	B/.160.00
1166	DEMOLICION DE MURO DE BLOQUES, COMPLETO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	18.50	B/.30.00	B/.555.00
MEJORAS DE LA CANCHA					
2330	CONSTRUCCION DE MURO DE BLOQUES DE 6", RELLENO, A=1.70 MX L=26.40 M, INCLUYE: CIMINETO CORRIDO, C/R (BARRA DE 172), COMPLETO	M2	18.50	B/.60.00	B/.1,110.00
11355	RELLENO DE TIERRA COMPACTADA, PARA AMPLIACION DE LA CANCHA	M3	18.00	B/.30.00	B/.540.00

682234	CAPA DE GRAVILLA 3/8" SUPERIOR PARA AMPLIACION DE CANCHA	M3	2.00	B/.50.00	B/.100.00
52105	INSTALACION DE TOPPING DE 0.05 M DE ESPESOR, CONCRETO DE 2,500 LBS/PLG2, MALLA ELECTROSOLDADA	M2	22.40	B/.50.00	B/.1,120.00
541	CONSTRUCCION DE ACERA PERIMETRAL A LA CANCHA, E= 0.10 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, MALLA ELECTROSOLDADA	ML	88.00	B/.50.00	B/.4,400.00
	CONSTRUCCION DE MODULO DE GRADERIA				
132	REPLANTEO Y DEMARCAACION	M2	54.40	B/.15.00	B/.816.00
010608	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	1.20	B/.25.00	B/.30.00
20721	VIGA DE FORMA "A" HORMIGON, C/R	M3	0.56	B/.600.00	B/.336.00
212230	PEDESTAL CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	1.20	B/.600.00	B/.720.00
54260	PISO DE HORMIGON ESP= 0.07m, 3000 LBS/PULG2	M2	45.50	B/.50.00	B/.2,275.00
4111	TUBO DE ACERO 1 1/2 X 1/8 X 20' GALVANIZADO	ML	33.20	B/.35.00	B/.1,162.00
46255	TUBOS DE 3" X 20' GALV.	ML	25.40	B/.80.00	B/.2,032.00
070415	ANGULO 2" X 2" X 1/4" X 20'	ML	149.18	B/.25.00	B/.3,729.50
48157	PLATO DE 6" X 6" X 3/16"	CU	16.00	B/.40.00	B/.640.00
55202	VEREDA DE HORMIGON ESP= 0.08 M, A=1.20 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2	ML	22.80	B/.60.00	B/.1,368.00
46137	TECHO COMPLETO (LAM. ESMALT. CAL. 26 CARR 2X4, ESPACIAD	M2	56.06	B/.50.00	B/.2,803.00
070867	CARRIOLA 2X4 K16 - SOLDADA (REEV)	ML	35.28	B/.25.00	B/.882.00
46189	FASCIA DE CARRIOLA 2"X4", CAL 16	ML	33.88	B/.20.00	B/.677.60
48134	ASIENTO DE CARRIOLA 2X6" DOBLE, CON ACERO 3/8"	ML	205.20	B/.30.00	B/.6,156.00
76184	PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURA DE METAL	M2	78.00	B/.15.00	B/.1,170.00
92101	PINTURA ANTIC. PLAT. -TUBOS/GRADAS (MINIO ROJO, ACABADO ANTIHONGO)	M2	8.60	B/.15.00	B/.129.00
	SUMINISTRO E INSTALACION				
54337	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAVIMENTO DEPORTIVO	M2	364.00	B/.70.00	B/.25,480.00
4825	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO DE PORTERIA CON TABLERO DE BALONCESTO ACRILICO DE 1.80 X 1.05 M X 10MM DE ESPESOR, TUBO DE ACERO, INTEGRADO, COMPLETO	CU	2.00	B/.1,500.00	B/.3,000.00
4820	BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOLEIBOL	CU	2.00	B/.500.00	B/.1,000.00
5013	BALON DE BALONCESTO PROFESIONAL	CU	2.00	B/.50.00	B/.100.00
150201	BALON DE FUTBOL SALA	CU	2.00	B/.50.00	B/.100.00
50125	BALON DE VALIBOL	CU	2.00	B/.50.00	B/.100.00
33137	RED DE VOLIBOL	CU	1.00	B/.60.00	B/.60.00
5011	RED DE PORTERIA DE FUTBOL SALA	CU	2.00	B/.60.00	B/.120.00
9411148	RED DE BALONCESTO	CU	2.00	B/.40.00	B/.80.00
3922	CONSTRUCCION DE CERCA DE ALAMBRE CICLON 8', CAL. 9 TUB. H= 1 1/2" V=2", FUNDACION DE BLOQUES DE 6" + VIGUETA DE AMARRE, COMPLETA	ML	110.00	B/.100.00	B/.11,000.00
42142	PUERTA DOBLE DE 3.00 X 2.20 M, DOS PAÑOS, TUBOS DE 2", MALLA CICLON CAL.9	CU	1.00	B/.500.00	B/.500.00
030501	PUERTA DE CICLON DE 1.10 X 2.20M, UN (1) PAÑO. CAL.9	CU	1.00	B/.250.00	B/.250.00
	ELECTRICIDAD GENERAL				
030101	CONSTRUCCION DE TAPIA DE 2.00 X 1.00 M, TECHO LOSA, P/COLOCAR C. MEDIDOR, C/ PISO, VERJA DE SEGURIDAD EN AMBOS LADOS, MEDIDOR IP PRINCIPAL, COMPLETA	CU	1.00	B/.1,380.00	B/.1,380.00

8129	CONSTRUCCION DE VIGA DUCTO SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES PARA SOPORTE DE LAMPARAS, TUBO VERTICAL DE ACERO CUADRADO DE 4" CON ESPESOR DE 1/4" + TUBO DE 3" HORIZONTAL TIPO "T" PARA FIJACION DE	ML	48.75	B/.60.00	B/.2,925.00
45177	LAMPARAS + SOPORTE DE ANCLAJE + PEDESTAL DE CONCRETO + PLATO + FUNDACION Y PERNOS DE ANCLAJE DE BARRAS DE 5/8", INCLUYE: TUBERIA, CABLEADO, CAJA DE PASO, COMPLETO	CU	2.00	B/.800.00	B/.1,600.00
86651	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS TIPO LED DE 400 WATTS, DE 220V, TIPO DEPORTIVAS, CUATRO (4) EN CADA POSTE CON AJUSTES DE ILUMINACION HORIZONTAL Y VERTICAL, COMPLETA	CU	8.00	B/.450.00	B/.3,600.00
8210	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS TIPO LED 2 X 40 W, INCLUYE: CAJILLA, CABLEADO, TUBERIAS, COMPLETAS PARA GRADERIAS	CU	4.00	B/.200.00	B/.800.00

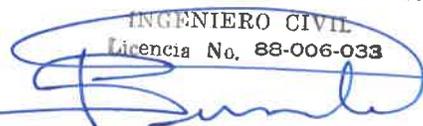
TOTAL DEL PROYECTO B/. B/.90,237.60
ITBMS B/. B/.6,316.63
TOTAL DE PROPUESTA B/. B/.96,554.23

TIEMPO DE EJECUCION: 150 DIAS CALENDARIO



SEGUNDO PIMENTEL
REPRESENTANTE LEGAL
RUC DE LA COMPAÑÍA 51433-33-321254

SEGUNDO PIMENTEL P.
INGENIERO CIVIL
Licencia No. 88-006-033



F I R M A
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



DOCUMENTO DE
IDENTIDAD
PERSONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Segundo
Pimentel Pimentel



9-157-354

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 01-JUN-1961
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, MONTIJO
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A+
EXPIRADA: 23-OCT-2019 EXPIRA: 23-OCT-2029



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

ORGANISMO NACIONAL DE REGULACIÓN



9-157-354



0068910210



CERTIFICADO
DE REGISTRO
PROPONENTE

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)

Certificado de Oferente

(CONSTRUCTORA S.P., S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **lunes, 10 de julio de 2023**

Fecha de Validez: **miércoles, 10 de enero de 2024**



DORIS ESPINO RODRIGUEZ

Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".



EXPERIENCIA
PROPONENTE



EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Nombre del Proyecto	Fecha de inicio y fin del proyecto	Descripción del proyecto	Nombre del cliente/usuario del proyecto	Valor del Contrato	Puntos de contacto (nombre, número de teléfono y correo electrónico)
CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE TRES QUEBRADAS	10 de agosto de 2017 21 de enero de 2018	Construcción de Cancha Sintética	DAS	118,892.90	DAS PANAMA
REHABILITACION DE LA CANCHA DE BALONCESTO Y CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTETICA DE LA COMUNIDAD DE EL JOBO	19 de octubre de 2017 16 de mayo de 2018	Rehabilitación de Cancha de Baloncesto Construcción de Cancha Sintética	DAS	189,668.06	DAS PANAMA
EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL, PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD B. DE VERAGUAS.	14 de agosto de 2017 30 de enero de 2019	EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL	MINISTERIO DE SALUD/ DIS	543,655.77	DIS PANAMA

DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS.	28 de agosto de 2017 23 de junio de 2018	DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL	MINISTERIO DE SALUD / DIS	312,855.37	DIS PANAMA
CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL EN LA COMUNIDAD DE DLUEYIC	03 de septiembre de 2021 01 de marzo de 20022	Construcción de Cancha Sintética	DAS	176,979.93	DAS PANAMA



SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL
 CÉDULA NO. 9-157-354
 REPRESENTANTE LEGAL



CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original, que reposa en los archivos de esta Institución.

Dado en la ciudad de Panamá a los 21 días del mes

de septiembre de 2018

REPUBLICA DE PANAMÁ DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL ACTA DE ACEPTACION FINAL

Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA	CONSTRUCTORA S.P., S.A.		
CONTRATO	DC-126-2015		
PROYECTO	60786/ "CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE TRES QUEBRADAS"		
UBICACION	CORREGIMIENTO DE TRES QUEBRADAS, DISTRITO DE LOS SANTOS, PROVINCIA DE LOS SANTOS		
ASEGURADORA	BANESCO SEGUROS, S.A.		
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	03-31-475		
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO	03-31-476		
POLIZAS			
Valor Original del Contrato:	B/. 118,892.90		
Adiciones al Valor Original:	B/. 0,00		
Disminuciones al Valor Original:	B/. 0,00		
Valor Final del Contrato:	B/. 118,892.90		
Orden de Proceder:	10-08-2017	Duración Contractual Original:	120
Vencimiento del Contrato:	07-12-2017	Prorroga Bajo Atenda:	45
Nueva Fecha de Vencimiento:	21-01-2018	Duración Contractual Final:	165

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 19 del mes de enero de 2018

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

Firma del Contratista

Nombre: Lic. Leandro A. Bocanegra
Cédula: 6-701-1474
Idoneidad: 2016-301-141

Nombre: Segundo Pimentel
Cédula: 9-157-354

Idoneo- Contratista

Nombre: Ing. Segundo Pimentel
Cédula: 9-157-354
Idoneidad: 88-006-033

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Arq. Osvaldo A. Urrutia H.
Nº 1102

Nombre: Arq. Osvaldo A. Urrutia H.
Cédula: 6-705-1811

OBSERVACIONES
SE RECIBE EL PROYECTO AL 100% DE SU EJECUCION FISICA
LA EMPRESA CONSTRUYO ATENDIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS
POR LA ENTIDAD EJECUTORA



**REPUBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
ACTA DE ACEPTACION FINAL**

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA S.P., S.A.
 CONTRATO: DC-103-2015
 PROYECTO: 6072SI "REHABILITACION DE LA CANCHA DE BALONCESTO Y CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTETICA DE LA COMUNIDAD DEL JOBO"
 UBICACION: CORREGIMIENTO DE GUARARE CABECERA, DISTRITO DE GUARARE, PROVINCIA DE LOS SAN FERRERES
 ASEGURADORA: BANESCO SEGUROS, S.A.
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 03-31-472
 FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: 03-31-473

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original, que reposa en los archivos de esta Institución.

Tratado en la ciudad de Panamá a los 15 días del mes de Septiembre de 2018

[Signature]
Reglamento Control y Calidad de Proyectos

POLIZAS				
Valor Original del Contrato	B/. 189,668.06			
Adiciones al Valor Original	B/. 0.00			
Disminuciones al Valor Original	B/. 0.00			
Valor Final del Contrato	B/. 189,668.06			
Orden de Proceder:	19-10-2017	Duración Contractual Original:	150	
Vencimiento del Contrato:	17-03-2018	Prorroga Bajo Adenda:	60	
Nueva Fecha de Vencimiento:	16-05-2018	Duración Contractual Final:	210	

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 16 del mes de mayo de 2018

[Signature]
Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

[Signature]
Firma del Contratista



Nombre: Lic. Leandro A. Bocanegra
Cédula: 6-701-1474
Idoneidad: 2016-301-14

Nombre: Segundo Pimentel
Cédula: 9-157-354

[Signature]
Idoneo - Contratista

Nombre: Ing. Segundo Pimentel
Cédula: 9-157-354
Idoneidad: 88-006-033

Junta Técnica

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contratoría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Signature]
Dirección Nacional de Ingeniería
Contratoría General de la República

Nombre: Ing. Vielka Medina
Cédula: 8-776-593

19-09-2018
Ing. Vielka Medina
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contratoría General

OBSERVACIONES



República de Panamá

(NOMBRE DE LA ENTIDAD)
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada Según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra, del Texto Único de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública).

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA S.P. S.A

CONTRATO: N° 028 (2017)

PROYECTO: "DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD B. DE VERAGUAS.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE VERAGUAS

ASEGURADORA: HANESCO SEGUROS S.A.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 03-31-667

FIANZA DE PAGO:

Valor Original del Contrato: B/. 543.655,77

Adiciones al Valor Original: B/. 000,00

Disminuciones al Valor Original: B/. 000,00

Valor Final del Contrato: B/. 543.655,77

Orden de Proceder: 14 de agosto 2017
Vencimiento del Contrato: 11 de diciembre 2018
Nueva fecha de vencimiento: 30 de enero de 2019.

Duración Contractual Original: 120 días
Prórroga bajo Adenda: 447 días
Duración Contractual final: 567 días

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, (entidad contratante) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 20 del mes de enero de 2019.

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor
Nombre: DISEÑO ALBA
Cédula: 9.727.1388

Firma del Contratista
Nombre:
Cédula:



La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado (entidad contratante), actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de finalización de la ejecución física de la obra.

Isaac Vega
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre: Isaac Vega
Cédula:

Isaac Vega Abando
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

OBSERVACIONES



República de Panamá

MINISTERIO DE SALUD.

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada Según el Capítulo 1 de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra, del Texto Único de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública).

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA S.P. S.A

CONTRATO: N° 007 (2017)

PROYECTO: "DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS"

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE CALOBRE DISTRITO DE CALOBRE PROVINCIA DE VERAGUAS.

ASEGURADORA: Banesco Seguros S.A.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 03-31-683

FIANZA DE PAGO:

Valor Original del Contrato: 312,855.37

Adiciones al Valor Original: B/ 0.00

Disminuciones al Valor Original: B/ 0.00

Valor Final del Contrato: 312,855.37

Orden de Proceder: 28 de agosto del 2017

Vencimiento del Contrato: 25 de diciembre 2017

Nueva fecha de vencimiento: 23 de junio de 2018

Duración Contractual Original: 120 días

Prórroga bajo Adenda: 180 días

Duración Contractual final: 300 días

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, (entidad contratante) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente; el día 23 del mes de junio de 2018

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor
Nombre: DIXON ANF HSO
Cédula: 9.727.1388

Firma del Contratista
Nombre:
Cédula:

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado (entidad contratante), actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Firma: Isaac Vega
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre: Isaac Vega
Cédula: 9-710-997

Isaac E. Vega Arroyo
Fiscalizado de
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

OBSERVACIONES



CABE
31869

República de Panamá
Dirección de Asistencia Social
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2, Glosario, numeral 48 y el Capítulo 10, Contrato de obra, Artículo 87; terminación de Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA	CONSTRUCTORA S.P., S.A.		
CONTRATO	No. DC-045-2021		
PROYECTO	61126-CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL EN LA COMUNIDAD DE DLUEYIC		
UBICACIÓN	DLUEYIC, CORREGIMIENTO EL TERIBE, DISTRITO CHANGUINOLA, PROVINCIA BOCAS DEL TORO		
ASEGURADORA	ACERTA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO			
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FICC-8415-0		
POLIZAS			
Valor Original del Contrato:	Bl.	176,979.93	
Añiciones al Valor Original:	Bl.	-	
Disminuciones al Valor Original:	Bl.	-	
Valor Final del Contrato:	Bl.	176,979.93	
Orden de Proceder:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2021	Duración Contractual Original:	180 DIAS CALENDARIO
Vencimiento del Contrato:	01 DE MARZO DE 2022	Prorroga bajo Addenda N°1:	
Nueva Fecha de Vencimiento		Duración Contractual Final:	180 DIAS CALENDARIO
Días multa	0		
Canon de Multa	0.00		
Multas aplicables	0.00		

MAYO 23 2022
[Handwritten signature]

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones, de Pliego de Cargo y el resto de los documentos contractuales, la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignado a la firma correspondiente para establecer la fecha de terminación de la obra correspondiente al: 01 del mes de MARZO de 2022

[Handwritten signature]
Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva-DAS

[Handwritten signature]
Firma del Representante Legal de la empresa Contratista

Nombre: GIL A. CARRIZO
Cédula: 4-774-1684
Idoneidad: 2017-057-048

Nombre: SEGUNDO PIMENTEL P.
Cédula: **SEGUNDO PIMENTEL P.**
INGENIERO CIVIL
Licencia No. 88-006-038
[Handwritten signature]
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

ARQUITECTO
GIL ANGEL CARRIZO GALLARDO
2017-057-048
SUPERVISOR DE PROYECTOS
SEGUIM. Y CONTROL DE PROYECTOS
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social

[Handwritten signature]
Idóneo Contratista
Nombre: SEGUNDO PIMENTEL P.
Idoneidad: 88-006-033

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contratoría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Handwritten signature]
ARQ. BERNARDO SANCHEZ
FISCALIZADOR DE OBRAS
DIRECCION NACIONAL DE INGENIERIA
CONTRATORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION NACIONAL DE INGENIERIA
CONTRALORIA GENERAL
REGIONAL DE BOCAS DE TORO
Nombre: ARQ. BERNARDO SANCHEZ
Idoneidad: 2007-001-082
Cédula: 8-456-972

OBSERVACIONES
SE OBSERVO CIERTA CONFUSION CON LA TOPONIMIA QUIZAS ORIGINADA POR LA SIMILITUD FONETICA DEL IDIOMA GNOBE -- TERIBE



PERSONAL
TECNICO DE LA
EMPRESA



FORMULARIO No. 13

ORGANIZACIÓN – PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Chitré, trece (13) de noviembre de dos mil veintitres (2023)

**SEÑOR
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

**Panamá
E. S. D.**

**Ref. Acto Público No. 61566 MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA
LOS ANGELES**

Estimado Señor:

Yo, Segundo Pimentel portador de la cédula de identidad personal N° 9-157-354, en mi condición de representante legal de CONSTRUCTORA S.P. S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cédula	Cargo	Idoneidad
SEGUNDO PIMENTEL	9-157-354	INGENIERO CIVIL	88-006-033
ANGELO PEREZ	6-80-610	INGENIERO ELECTROMECHANICO	2017-024-046
IVAN PIMENTEL	2-732-2327	MAESTRO DE OBRA (CAPATAZ)	2016-006-075

SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL
CÉDULA NO. 9-157-354
CONSTRUCTORA S.P., S.A.



HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL
2. Lugar y fecha de nacimiento: VERAGUAS, 1 DE JUNIO DE 1961
3. Nacionalidad: PANAMEÑA
4. Título profesional: INGENIERO CIVIL
5. Fecha de graduación: 1988

. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	PRONADEL
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	CONSTRUCCION DE PARQUE, ACERAS, CASETAS Y DOS ACUEDUCTOS EN SONA
Monto del proyecto:	B/147,000.00
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	2015
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO. RESIDENTE

Empresa / Institución:	DAS
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	CONSTRUCCION DE COCINA – COMEDOR EN LA ESCUELA VIELKA MARTINEZ. PARA EL PAN.
Monto del proyecto:	B/108,706.07
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	14/09/2015 AL 11/1/2016
Actividades relevantes:	CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR COMPLETA

Empresa / Institución:	MIDA
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	REMODELACIÓN AL INTERNADO DE VARONES DEL INA EN DIVISA. UBICACIÓN: CORITA, PROV. DE VERAGUAS.
Monto del proyecto:	B/204,703.42
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	09/11/2015 AL 09/5/2016
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO. RESIDENTE



Empresa / Institución:	MINISTERIO PUBLICO
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	DISEÑO, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MARIATO
Monto del proyecto:	B/228,578.75
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	01/12/2016 AL 26/9/2017
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO. RESIDENTE

Empresa / Institución:	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	MEJORAS AL ACUEDUCTO DEL MANANTIAL
Monto del proyecto:	B/. 71,270.56.
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	26/9/2016 AL 23/1/2017
Actividades relevantes:	

Empresa / Institución:	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA ESCUELA DE LOS HIGOS
Monto del proyecto:	B/.149,774.28
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	14/08/2017 AL 10/05/2018
Actividades relevantes:	RESIDENTE

Empresa / Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS.
Monto del proyecto:	B/. 312,855.37.
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	28/08/2017 AL 23/6/2018
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO.



Empresa / Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL, PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD B. DE VERAGUAS.
Monto del proyecto:	B/.543,655.77
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	14/6/2017 AL 30/01/2019
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO.

Empresa / Institución:	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	CONSTRUCCION DE IGLESIA EN EL SALITRE ARRIBA
Monto del proyecto:	B/.137,659.93
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	NOVIEMBRE 2020 A MARZO 2020
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO.

Empresa / Institución:	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LA COMUNIDAD DE DLUEYIC
Monto del proyecto:	B/.176,979.93
Papel desempeñado:	INGENIERO CIVIL
Tiempo de participación:	SEPTIEMBRE 2021 A MARZO 2022
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO.

SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL
9-157-354

ING. SEGUNDO PIMENTEL P.
INGENIERO CIVIL

CURRICULUM VITAE

GENERALES:

<i>NOMBRE</i>	SEGUNDO PIMENTEL. PIMENTEL
<i>CÉDULA</i>	9-157-354
<i>FECHA DE NACIMIENTO</i>	1 DE JUNIO DE 1961
<i>EDAD</i>	62 AÑOS
<i>TIPO DE SANGRE</i>	“A” POSITIVO
<i>NUMERO DE SEGURO SOCIAL</i>	199-4326
<i>PESO</i>	175 LIBRAS
<i>ESTATURA</i>	1.70 METROS
<i>DIRECCIÓN ACTUAL</i>	CHITRE, MONAGRILLO, CALLE PRIMERA
<i>TELÉFONOS</i>	996-0665 996-6670 6673-0486
<i>DIRECCION ELECTRONICA</i>	<i>const_s.p@hotmail.com</i>
<i>ESTADO CIVIL</i>	CASADO
<i>NACIONALIDAD</i>	PANAMEÑA

ESTUDIOS:

SECUNDARIAOS

COLEGIO JOSÉ DANIEL CRESPO
BACHILLER EN CIENCIAS

UNIVERSITARIOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PANAMA (ING. CIVIL)

SEMINARIOS

COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
DE LA CONSTRUCCIÓN
(C.A.P.A.C.)

MENBRESIAS:

C LUB DE LEONES DE MONAGILLO

EXPERIENCIA:

EDIFICACIONES
CARRETERAS
EDUCADOR

EMPLEOS ANTERIORES:

1. COTIZADOR EN LA EMPRESA PRODUCTOS DE CONCRETOS, S.A. EN PANAMA EN AÑO 1987.
2. DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ALGUNOS PROYECTOS EN LAS PROVINCIAS CENTRALES 1987-1990..
 - 2.1 DISEÑO ESTRUCTURAL E INSPECCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL TERMINAL DE TRANSPORTE UTRAPEP EN PENONOMÉ EN 1990.
 - 2.2 CONSTRUCCIÓN DE LOCALES PARA LA CERVECERÍA DE BARÚ EN LOS TERRENOS DE LA FERIA DE AZUERO EN EL AÑO DE 1990.
 - 2.3 CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA TIPO B PARA INSPECCIÓN EN EL M.O.P. DE CHITRÉ EN 1990.
 - 2.4 DISEÑO ESTRUCTURAL DE EDIFICIO PARA EL MERCADO DE ABASTO EN LAS TABLAS EN 1991

3. COORDINADOR DE LOS LABORATORIOS DE PROVINCIAS CENTRALES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (M.O.P.), DESDE AGOSTO DE 1991 HASTA DICIEMBRE DE 1994; EN DONDE PARTICIPE DEL CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN DIFERENTES PROYECTOS DEL AREA Y DE LOS CUALES HACEMOS REFERENCIA DE ALGUNOS DE MAYOR IMPORTANCIA:

3.1 TRATAMIENTO SUPERFICIAL DEL CAMINO LAS TABLAS—PEDASI.

3.2 REHABILITACION ASFALTICA DE LA CARRETERA SANTIAGO—SONA.

3.3 REHABILITACION ASFALTICA DE LA CARRETERA PESE—LAS MINAS.

3.4 REHABILITACION ASFALTICA DE LA CARRETERA ATALAYA—MARIATO.

3.5 REHABILITACION ASFALTICA DE LA CARRETERA LAS TABLAS—VALLE RICO –TONOSI.

3.6 REHABILITACION ASFALTICA DE LA CARRETERA TONOSI—LA SOLEDAD.

3.7 REHABILITACION ASFALTICA DE LA CARRETERA C.P.A.—OCU.

3.8 REPARACION DEL PUENTE SOBRE EL RIO LA VILLA.

3.9 CONSTRUCCION DE LOS PUENTES SOBRE LOS RIOS NEGRO Y TORIO EN EL CAMINO DE MARIATO—ARENA DE QUEBRO.

3.10 PAVIMENTACION ASFALTICA DEL CAMINO OCU—LOS LLANOS.

3.11 REHABILITACION DE CALLES DE SANTIAGO.

3.12 MEJORAS A CALLES DE AGUADULCE, PENONOME Y ANTON.

3.13 PAVIMENTACION ASFALTICA DEL CAMINO PORTOBELILLO--POTUGA.

3.14 REHABILITACION DE CAMINOS DE PRODUCCION (COLOCACION DE MATERIAL SELECTO); DE LOS CUALES SEÑALAMOS SOLO ALGUNOS:

3.14.1 LLANO DE LA CRUZ—LLANO GRANDE—OCU EN HERRERA.

3.14.2 OLA—SAN ROQUITO—HUACA DE QUIJE EN COCLE.

3.14.3 MARIATO—QUEBRO—ARENA EN SANTIAGO.

3.15 ENCARGADO DE LA INSPECCION REGIONAL DEL M.O.P. EN AZUERO POR 3 MESES.

4. INGENIERO DE CAMPO E INGENIERO RESIDENTE EN LA INSPECCION PRIVADA EN LA REHABILITACION DE LA CARRETERA GUERA—TONOSI A UN COSTO DE B/ 2,934,000.00 CON LA EMPRESA PLANEAMIENTO Y DESARROLLO (PLADES); EN LA CUAL DESEMPEÑE LA FUNCION DE ORGANIZAR Y SUPERVISAR TODO LO REFERENTE A LA INSPECCION DE DICHO PROYECTO EN 1995.
5. INGENIERO DE CAMPO EN LA INSPECCION PRIVADA DE LA REHABILITACION ASFALTICA DE LA CARRETERA SANTIAGO—SAN FRANCISCO A UN COSTO DE B/ 1,691,000.00 EN 1995.
6. PROFESOR A TIEMPO PARCIAL EN EL CENTRO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EN AZUERO DESDE PRINCIPIOS DEL AÑO 1990 HASTA EL AÑO 2000 EN LOS SIGUEINTES CURSOS:
 - 6.1. TALLER V. INCLUYE TEMAS COMO: PAVIMENTACION DE CARRETERAS, EDIFICACIONES DE ACERO, CONSTRUCCION DE PISCINAS Y RECTIFICACION DE GRIETAS.
 - 6.2. ELEMENTOS DE CONCRETO. ESTA LIGADO AL DISEÑO ESTRUCTURAL DE EELEMENTOS DE CONCRETO UTILIZANDO LOS METODOS DE ESFUERZOS PEMISIBLES Y RESISTENCIA ULTIMA.
 - 6.3. EQUIPOS DE CONSTRUCCION. TIENE RELACION CON LOS EQUIPOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES Y CARRETERAS, MOVIMIENTO DE TIERRA Y PRODUCTIVIDAD DEL EQUIPO.
 - 6.4. METODOS MODERNOS DE CONSTRUCCION. ESTA DADO EN FUNCION DE LOS SISTEMAS DE PREFORZADOS: PRETENSADO Y POSTENSADO UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE GRANDES EDIFICIOS.

EMPLEO ACTUAL:

DESDE 1995 TRABAJO DE FORMA INDEPENDIENTE REALIZANDO CONTRATOS CON INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y EMPRESAS PRIVADAS, COMO PERSONA NATURAL O BAJO LA PERSONERIA JURIDICA DE LA EMPRESA DE MI PROPIEDAD QUE RECIBE EL NOMBRE DE "CONSTRUCTORA S.P., S.A.

A CONTINUACION HACEMOS REFERENCIA DE ALGUNOS PROYECTOS REALIZADOS:

1. CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO POR GRAVEDAD DE CAÑAS DE TONOSI PROVINCIA DE LOS SANTOS EN 1995 A UN COSTO DE B/18,000.00.
2. MEJORAS AL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD DE LA PITALOZA DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA EN 1995 CON UN COSTO DE B/25,000.00
3. REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA LA PITALOZA EN LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA EN 1995 CON COSTO DE B/25,000.00
4. REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA LLANA ABAJO EN LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA EN 1995.
5. REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA CERRO COLORADO EN LA PROVINCIA DE COCLE EN 1995.
6. REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA MARICA ABAJO EN LA PROVINCIA DE COCLE EN 1995.
7. REHABILITACION DE LA ESCUELA EL CALABAZO N°2 EN LA PROVINCIA DE COCLE EN 1995.
8. REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA EL PEDREGOSITO EN LA PROVINCIA DE HERRERA EN 1996.
9. REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA LA MESA EN OLA PROVINCIA DE COCLE EN 1996.
10. SUBCONTRATO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA EL ISTMO S.A. EN EL PROYECTO REHABILITACION DE LA CARRETERA GUERA -TONOSI 2ª ETAPA, POR UN COSTO DE B/ 30,000.00 EN 1996.

11. SUBCONTRATO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA EL ITSMO S.A EN LA REHABILITACION DE LA CARRETERA C.P.A.—CALOBRE, A UN COSTO DE B/ 35,000.00 EN 1996.
12. SUBCONTRATO CON C.U.S.A. EN LA REHABILITACION DE LA CARRETERA C.P.A. —CHIRIQUI GRANDE, A UN COSTO DE B/ 45,000.00 EN 1996.
13. SUBCONTRATO CON ASFALTOS PANAMEÑOS S.A. EN LA REHABILITACION DE LA CARRETERA PANAMERICANA SAN CARLOS—RIO HATO Y C.P.A. —EL VALLE, POR UN VALOR DE B/ 94,000.00 EN 1997.
14. CONSTRUCCION DE LA RESIDENCIA DEL SR. RIGOBERTO SAEZ, EN LA PROVINCIA DE HERRERA, POR UN VALOR DE B/ 95,000.00 EN 1997.
15. SUBCONTRATO CON C.U.S.A. EN LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA CHIRIQUI GRANDE—ALMIRANTE, POR UN VALOR DE B/ 350,000.00 DESDE 1997 HASTA 1999.
16. SUBCONTRATO CON ASFALTOS PANAMEÑOS EN LA REHABILITACION DE LA CARRETERA CHAGRES—GATUN, A UN COSTO DE B/ 150,000.00 EN 1998.
17. CONSTRUCCION DE VADO EN QDA LOS CEIBOS EN ORIA DE PEDASI EN LA PROV. DE LOS SANTOS EN 1999.
18. CONSTRUCCION DE VADO EN QDA EL BONGO EN LOS POZOS DE HERRERA EN 1999.
19. CONSTRUCCION DE VADO EN QDA EL NANZAL EN SONA DE VERAGUAS EN 1999.
20. SUBCONTRATO CON C.U.S.A. EN EL ENSANCHE DEL TRAMO DE CARRETERA PANAMERICANA FARALLON—ANTON, POR UN VALOR DE B/ 150,000.00 EN 1998-1999.
21. SUBCONTRATO CON ASFALTOS PANAMEÑOS EN EL ENSANCHE DEL TRAMO DE CARRETERA PANAMERICANA GORGONA—SAN CARLOS, POR UN VALOR DE B/ 50,000.00 EN 1999.
22. REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA TORIO EN LA PROVINCIA DE VERAGUAS EN 1999. B/31,859.05.
23. REHABILITACION DE LA CARRETERA ESCOBAL---CUIPO A UN COSTO

DE B/ 160,000.00 EN LA PROV. DE COLON EN ENERO DEL 2000.

24. MEJORAS AL ACUEDUCTO DE TRANQUILLA CON UN VALOR DE B/ 106,800.00 EN LA PROV. DE COCLE EN FEBRERO DEL 2000.
25. MEJORAS A SUBCENTRO DE SALUD DE BORO A UN COSTO DE B/50,795.66, EN EL AÑO 2001 EN LA PROV. DE VERAGUAS.
26. CONSTRUCCION DE LETRINAS EN SAN CRISTOBAL, EN LA PROV. DE COCLE, A UN COSTO DE B/35,277.78.00 EN EL AÑO 2001.
27. MEJORAS A LA CANCHA DE AGUA BUENA, EN LA PROV. DE LOS SANTOS A UN COSTO DE B/43,600.44 EN EL AÑO 2002.
28. MEJORAS ALA CANCHA DE PESE, EN LA PROV. DE HERRERA A UN COSTO DE B/27,473.51 EN EL AÑO 2002.
29. CONSTRUCCION DE CERCA Y COLOCACION DE AZULEJOS DE PARED EN EL HOGAR DE ANCIANOS DE CHITRE, PROV. DE HERRERA A UN COSTO DE B/42,682.65 EN EL AÑO 2002.
30. CONSTRUCCION DE LETRINAS EN EL SAPILLO, PROV. DE COCLE A UN COSTO DE B/18,605.41 EN EL AÑO 2002.
31. CONSTRUCCION DE VADO SOBRE QUEBRADA LA LAJA, PROV. DE LOS SANTOS A UN COSTO DE B/22,980.65 EN EL AÑO 2002.
32. CONSTRUCCION DE VADO SOBRE QUEBRADA CALZADILLA, PROV. DE VERAGUAS A UN COSTO DE B/26,284.91 EN EL AÑO 2002.
33. CONSTRUCCION DE VADO SOBRE QUEBRADA CAÑA BRAVA EN LA MESA DE VERAGUAS A UN COSTO DE B/34,985.78 EN EL AÑO 2002.
34. MEJORAS A LA ESCULA DE OJO DE AGUA, PROV. DE COCLE EN EL AÑO 2002 A UN COSTO DE B/79,769.77.
35. MEJORAS AL ACUEDUCTO DE LOS CASTILLO EN CHEPO, PROV. DE HERRERA A UN COSTO DE B/148,107.60 EN EL AÑO 2002.
36. CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS RURALES EN LA PROV. DE HERRERA A UN COSTO DE B/95,312.48 EN EL AÑO 2003.
37. MEJORAS A DOS ACUEDUCTOS EN PESE, PROV. DE HERRERA A UN COSTO DE B/47,611.93 EN EL AÑO 2004.

38. SUBCONTRATO CON CUSA EN EL PROYECTO: REHABILITACION DE LA CARRETERA MALENA –ARENAS-LAS FLORES, PROV. DE VERAGUAS A UN COSTO DE B/216,300.00 EN EL AÑO 2004.
39. SUBCONTRATO CON CUSA EN EL PROYECTO: ENSANCHE Y REHABILITACION DEL TRAMO PANAMERICANA PAJAL – GUABALA A UN COSTO DE B/118,000.00 EN EL 2005.
40. SUBCONTRATO CON CUSA EN EL PROYECTO. ENSANCHE Y REHABILITACION DEL TRAMO PANAMERICANA DIVISA – SANTIAGO A UN COSTO DE B/ 290,500.00 EN 2005-2006.
41. CONSTRUCCION DE 10 MINIPRESAS CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN AZUERO A UN COSTO DE B/ 155,000.00 EN EL 2006.
42. CONSTRUCCION DE CANCHA TECHADA EN LA TELEBASICA DE LAS PIPAS EN LA PROV. DE HERRERA A UN COSTO DE B/ 52,915.45 EN EL AÑO 2007.
43. REPARACIONES GENERALES DEL AULA MAXIMA DEL COLEGIO JOSE BONIFACIO ALVARADO EN SONA, PROV. DE VERAGUAS A UN COSTO DE B/ 87,888.97 EN EL AÑO 2007
44. MEJORAS A LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE JOSÉ DANIEL CRESPO DE PESÉ.
PROYECTO N° 39067. FIS.
UBICACIÓN: PESÉ. PROVINCIA DE HERRERA.
COSTO: 21,994.23.
FECHA: OCTUBRE DEL 2008.
45. MEJORAS AL COMEDOR DE LA ESCUELA GLORIELA BARRÍA.
PROYECTO N° 38988. FIS.
UBICACIÓN: LAS MINAS. PROVINCIA DE HERRERA.
COSTO: B/ 23,997.79.
FECHA: ENERO DEL 2009.
46. SOLUCIONES A LOS DRENAJES PLUVIALES DE CHITRÉ.
CONTRATO N° AL-1-80-08. MOP. SUBCONTRATO A RODSA.
UBICACIÓN: CHITRÉ. PROVINCIA DE HERRERA.
COSTO: B/ 367,500.00.
FECHA: JUNIO DEL 2009.

47. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE LA FAMILIA MOCK
PROYECTO: PRIVADO/ CENTRO DE MATERIALES
UBICACIÓN: NATA DE LOS CABALLEROS
COSTO: B/. 535,000.00
FECHA: AGOSTO DE 2009
48. MEJORAS AL PALACIO MUNICIPAL DE MACARACAS.
CONTRATO N° 006-2009. PRODEM. MEF.
UBICACIÓN: MACARACAS. PROVINCIA DE LOS SANTOS.
COSTO: B/ 29,478.96.
FECHA: ENERO DEL 2010.
49. MEJORAS AL PARQUE LOS MILAGROS DE PESÉ.
CONTRATO N° 007-2009. PRODEM. MEF.
UBICACIÓN: PESÉ. PROVINCIA DE HERRERA.
COSTO: B/ 31,893.75.
FECHA: JULIO DEL 2010.
50. READECUACIÓN DE LOS QUIRÓFANOS 1,2 y 3 DEL HOSPITAL LUIS
(CHICHO) FABREGA.
UBICACIÓN: SANTIAGO, PROVINCIA. DE VERAGUAS
COSTO: B/. 292,142.10.
FECHA: MAYO DEL 2011.
51. REHABILITACIÓN DE CALLES DE CAMPANA
UBICACIÓN: CAPIRA PROVINCIA DE PANAMÁ
COSTO: B/. 96,608.74
FECHA: ABRIL DEL 2011.
52. DISEÑO Y REMODELACIÓN AL CENTRO DE SALUD DE CAIMITILLO.
UBICACIÓN: ALCALDE DÍAZ, PROVINCIA DE PANAMÁ.
COSTO: B/. 244,860.94
FECHA: JULIO DE 2011.
53. REHABILITACIÓN DE CALLES EN LÍDICE,
UBICACIÓN: CAPIRA PROVINCIA DE PANAMÁ
COSTO: B/. 151,887.49
FECHA: SEPTIEMBRE DEL 2011

54. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE ACUEDUCTOS EN EL DISTRITO DE CALOBRE.
UBICACIÓN: DISTRITO DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS.
COSTO: B/. 158,362.80
FECHA: OCTUBRE DE 2011
55. REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN EL DISTRITO DE SANTA FÉ.
UBICACIÓN: DISTRITO DE SANTA FÉ, PROVINCIA DE VERAGUAS.
COSTO: B/. 315,695.21
FECHA: DICIEMBRE DE 2011.
56. CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS Y ACERAS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO.
UBICACIÓN: DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS.
COSTO: B/. 247,171.61
FECHA: MAYO DE 2012.
57. REHABILITACION DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE LOS SANTOS.
UBICACIÓN: PROVINCIA DE LOS SANTOS.
COSTO: B/. 256,677.88
FECHA: ENERO DE 2013.
58. EJECUCIÓN DE 8 PROYECTOS EN EL DISTRITO DE SONÁ.
UBICACIÓN: DISTRITO DE SONÁ, PROVINCIA DE VERAGUAS.
COSTO; B/: 215,541.67
FECHA: NOVIEMBRE DE 2012.
59. REHABILITACIÓN DE 4 CALLES DE ASFALTO EN LAS TABLAS Y LOS SANTOS.
UBICACIÓN: PROVINCIA DE LOS SANTOS.
COSTO: B/. 256,677.88
FECHA: ENERO DE 2013.
60. CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIO EN SAN JOSÉ, 8 PARADAS DE BUSES EN LAS TABLAS Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO EN EL QUIRÁ.
UBICACIÓN: PROVINCIA DE LOS SANTOS.
COSTO: B/. 152,076.61
FECHA: FEBRERO DE 2013.
61. REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y CALLES DE ASFALTO EN EL DISTRITO DE PESÉ
UBICACIÓN: DISTRITO DE PESÉ, PROVINCIA DE HERRERA.
COSTO: B/. 160,565.11

FECHA: MARZO DE 2013

62. EJECUCION DE PROYECTOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO
UBICACIÓN: DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE SANTIAGO
COSTO: B/. 237,421.79
FECHA: ENERO DE 2014
63. MEJORAMIENTO DE 6 CAMINOS EN EL DISTRITO DE CALOBRE
UBICACIÓN: DISTRITO DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS
COSTO: B/. 168,000.00
FECHA: ABRIL DEL 2014
64. MEJAMIERNTO DE CAMINOS EN EL DISTRITO DE SONA
UBICACIÓN: SONA, PROVINCIA DE VERAGUAS
COSTO: B/. 87,688.96
FECHA: MAYO DE 2014
65. MEJORAMIENTO DE CAMINOS EN EL CORREGIMIENTO DE LA YEGUADA
Y SAN JOSE
UBICACIÓN: DISTRITO DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS
COSTO: B/. 86,000.00
FECHA: JUNIO DE 2014
66. CONSTRUCCION DE PARQUE, ACERAS, CASSETAS Y DOS ACUEDUCTOS
EN SONA.
UBICACIÓN: DISTRITO DE SONA, PROV. DE VERAGUAS.
COSTO: B/147,000.00
FECHA: ENERO DE 2015.
67. CONSTRUCCION DE COCINA –COMEDOR EN LA ESCUELA VIELKA
MARTINEZ. PARA EL PAN.
UBICACIÓN: DISTRITO DE MONTIJO, PROV. DE VERAGUAS.
COSTO: B/108,706.07
FECHA: AGOSTO DE 2015
68. REMODELACIÓN AL INTERNADO DE VARONES DEL INA EN DIVISA.
UBICACIÓN: CORITA, PROV. DE VERAGUAS.
COSTO: B/204,703.42
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2015.
69. REHABILITACIÓNDE CAMINO EN RINCON DE SANTA MARIA.
UBICACIÓN: DISTRITO DE SANTA MARIA, PROV. DE HERRERA.
COSTO: B/69,800.44

70. CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE MARAÑON LAS HUACAS
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE MARAÑON, DISTRITO DE SONA
COSTO: 33,143.25
FECHA: MAYO DE 2015
71. CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL CORREGIMIENTO DE SONA
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE SONA, DISTRITO DE SONA
COSTO: 39,997.67
FECHA: MAYO DE 2015
72. CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE MARAÑON CERRO LARGO
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE MARAÑON, DISTRITO DE SONA
COSTO: 27,311.75
FECHA: MAYO DE 2015
73. CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COMUNIDAD DE CATIVE
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE CATIVE, DISTRITO DE SONA
COSTO: 48,995.30
FECHA: MAYO DE 2015
74. CONSTRUCCION DE 5 CASSETAS DE ESPERA EN EL CORREGIMIENTO DE SONA
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE SONA, DISTRITO DE SONA
COSTO: 19,495.40
FECHA: MAYO DE 2015
75. CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA EN LOS CUATRO CAMINOS DE HERRERA
PROYECTO: PRIVADO/ RICARDO RODRIGUEZ
UBICACIÓN: MONAGRILLO, DISTRITO DE CHITRE, PROVINCIA DE HERRERA
COSTO: 273,500.00
FECHA: DICIEMBRE 2015
76. CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COMUNIDAD DEL MUÑOZ
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO EL MUÑOZ, DISTRITO DE LAS TABLAS
COSTO: 79,367.25
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2016
77. DISEÑO, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MARIATO
UBICACIÓN: DISTRITO DE MARIATO
COSTO: 228,578.75
FECHA: DICIEMBRE DE 2016

78. DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS.
UBICACIÓN: DISTRITO DE CALOBRE.
COSTO: 312,855.37.
FECHA: JULIO DE 2017.
79. DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE LAS PALMAS, PROVINCIA DE VERAGUAS.
UBICACIÓN: DISTRITO DE LAS PALMAS.
COSTO:
FECHA: ENERO 2018
80. EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL, PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD B. DE VERAGUAS.
UBICACIÓN: DISTRITO DE SAN FRANCISCO.
COSTO: 543,655.77
FECHA: MAYO 2018
81. EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE LOS PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE OLA.
UBICACIÓN: DISTRITO DE OLÁ.
COSTO: 430,657.93
82. FECHA: ENERO 2019
CONSTRUCCION DE IGLESIA EN EL SALITRE ARRIBA
UBICACIÓN: DISTRITO DE LOS POZOS.
COSTO: 137,659.93
FECHA: MAYO 2020.
83. REMODELACION DE LAS GALERAS Y SALA DE VENTAS DE ABONOS DEL PACIFICO (ABOPAC).
UBICACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUI.
COSTO: 54,438.29
FECHA: SEPTIEMBRE 2020.
84. CONSTRUCCION DE CANCHA DE FURBOL SINTETICA EN LA COMUNIDAD DE DLUYIC
UBICACIÓN: BOCAS DEL TORO
COSTO: 176,979.23



CHITRE, 13 DE NOVIEMBRE 2023

SEÑORES
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Respetados Señores:

Por este medio hacemos constar de que el señor Segundo Pimentel, con cédula de identidad personal 9-157-354 e idoneidad 88-006-033 realizo en nuestra empresa los siguientes proyectos como ingeniero residente:

- CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN TRES QUEBRADAS, desde 10 de agosto de 2017 al 121 de enero de 2018
- AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD B, SAN FRANCISCO, desde 11 de diciembre de 2018 al 30 de enero de 2019
- CONSTRUCCION DE CAPILLA EL SALITRE ARRIBA, desde 18 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.
- CONSTRUCCION DE AULAS TEORICAS EN PALMA BELLA, desde 11 de abril de 2022 al 7 de octubre de 2022

Atentamente

SEGUNDO PIMENTEL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA S.P S, A



FORMULARIO No. 14

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Chitre, 13 de noviembre de 2023.

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señor Francisco Israel Rodríguez

Por este medio le comunico que, yo, SEGUNDO PIMENTEL, con cédula 9-157-354, nacionalidad panameña, profesión Ingeniero Civil, idoneidad No. 88-006-033, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No. 61566 para el proyecto No. 61566 "MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA LOS ANGELES", asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Civil del proyecto

Atentamente,

Personal técnico

Nombre: Segundo Pimentel
Cédula: 9-157-354

Representante legal del proponente

Nombre: Segundo Pimentel
Cédula: 9-157-354

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL



**Segundo
Pimentel Pimentel**

9-157-354

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1961
LUGAR DE NACIMIENTO VERAGUAS, MONTIJO
SEXO M TIPO DE SANGRE A+
EXPEDIDA 23-OCT-2019 EXPIRA 23-OCT-2029

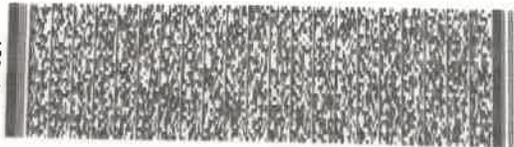


TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERAGUAS



9-157-354



0DE68N0210

REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY N° 15 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION N° 2167



Por la cual se declara idóneo al Sr.

SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL

para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL
en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO :

Que el Sr. SEGUNDO PIMENTEL P. en memorial de fecha 11 de AGOSTO de 1988 solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento de lo que establece el artículo 5º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor SEGUNDO PIMENTEL P. acompaña a su solicitud.

- a.- Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil para acreditar su calidad de panameño.
- b.- Historial Político expedido por el Director del Departamento Nacional de Investigaciones y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c.- Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 9 DE MARZO de 1988, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- d.- Certificado expedido por la Universidad de Panamá, donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad el día de 19.

RESUELVE :

Declarar como en efecto declara, que el Señor SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA portador de la Cédula de Identidad Personal número 9-157-354, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 del 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número

C.I.No. 68-006-033

Dado en la Ciudad de Panamá el día 21 de OCTUBRE de 19 86

[Signature]
ING. SOLLA
EL PRESIDENTE

[Signature]
ABO. JORGE RO

[Signature]
EZ. MORENO

213 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



SEGUNDO PIMENTEL
Ced.: 9-157-354
INGENIERO CIVIL
C.I.N° 88-006-033

Antonio P. Rodríguez
Presidente

Rodrigo Pimentel
Secretario

213



190905110829 02

**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 19-ago-2019

Carnet expira el día: 19-ago-2024

PIN: Wb2f1-kCM80-3e4y5

1





HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: ANGELO G. PEREZ
2. Lugar y fecha de nacimiento: HERRERA, 1 DE JULIO DE 1973
3. Nacionalidad: PANAMEÑA
4. Título profesional: INGENIERO ELECTROMECHANICO
5. Fecha de graduación: 2017

. Experiencia profesional Resumida

Empresa / Institución:	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	CONSTRUCCION DE CANCHA EN LOS HIGOS
Monto del proyecto:	B/. 149,774.28
Papel desempeñado:	ELECTRICISTA
Tiempo de participación:	14/08/2017 AL 10/05/2018
Actividades relevantes:	SISTEMA ELECTRICO COMPLETO, CABLEADO, TUBERIAS, LAMPARAS

Empresa / Institución:	CONSTRUCTORA Q&R
Contratante:	CONSTRUCTORA Q&R.
Proyecto:	PROYECTO RESIDENCIAL VILLA LOURDES, LOS SANTOS
Monto del proyecto:	B/.1,825,650.00
Papel desempeñado:	ELECTRICISTA
Tiempo de participación:	20/03/2017 AL 20/11/2018
Actividades relevantes:	SISTEMA ELECTRICO COMPLETO DE 32 CASAS

Empresa / Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS.
Monto del proyecto:	B/. 312,855.37.
Papel desempeñado:	ELECTRICISTA
Tiempo de participación:	28/08/2017 AL 23/6/2018
Actividades relevantes:	SISTEMA ELECTRICO COMPLETO, CABLEADO, TUBERIAS, SISTEMA DE INCENDIO

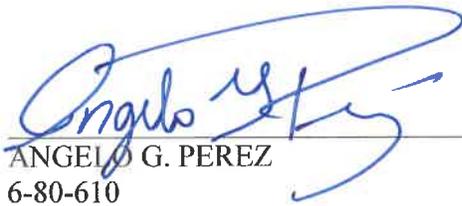


Empresa / Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL, PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD B. DE VERAGUAS.
Monto del proyecto:	B/.543,655.77
Papel desempeñado:	ELECTRICISTA
Tiempo de participación:	14/8/2017 AL 30/1/2019
Actividades relevantes:	SISTEMA ELECTRICO COMPLETO, CABLEADO, TUBERIAS, SISTEMA DE INCENDIO SISTEMA ELECTRICO COMPLETO, CABLEADO, TUBERIAS, SISTEMA DE INCENDIO.

Empresa / Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	CEJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE LOS PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE OLA
Monto del proyecto:	B/.430,657.93
Papel desempeñado:	ELECTRICIDAD
Tiempo de participación:	15/6/2017 AL 29/6/2019
Actividades relevantes:	SISTEMA ELECTRICO COMPLETO, CABLEADO, TUBERIAS, SISTEMA DE INCENDIO



Empresa / Institución:	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	CONSTRUCCION DE IGLESIA EN EL SALITRE ARRIBA
Monto del proyecto:	B/.137,659.93
Papel desempeñado:	ELECTRICISTA
Tiempo de participación:	NOVIEMBRE 2020 A MARZO 2020
Actividades relevantes:	SISTEMA ELECTRICO COMPLETO, CABLEADO, TUBERIAS.



ANGELO G. PEREZ
6-80-610

Angelo Giuvaly Pérez González

Objetivo

Acceder a un puesto de trabajo donde se pueda mostrar todo el potencial y bagaje adquirido a lo largo de mi formación académica y de mis experiencias profesionales previas en el sector.

Educación

ESTUDIOS SECUNDARIOS COLEGIO SECUNDARIO DE MONAGRILLO

LICENCIATURA EN INGENIERIA ELECTROMECHANICA | UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA

Área general de estudio: Sistemas Electromecánicos

Especialidad: Sistemas de Aire Acondicionado, Sistemas Hidroneumáticos, Sistemas Contra Incendio, Sistemas Eléctricos Residenciales e Industriales

Trabajo de curso relacionado: NFPA-72

Aptitudes y habilidades

ADMINISTRACIÓN

Siempre anticiparse a todo tipo de mantenimiento correctivos, predictivos y preventivos para el mejor funcionamiento de los sistemas. Además, diseñar y ofrecer mejoras en distintos Sistemas Afines.

COMUNICACIÓN

Dialogar con los compañeros para obtener el mejor resultado en las distintas tareas diarias que se nos den y se nos presenten.

LIDERAZGO

Tratar de ser una persona Líder en el trabajo y en cualquier parte de la vida cotidiana, para así influir en las demás personas para el buen desempeño en todos los sectores.

Experiencia

PUESTO | COMPAÑÍA | FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Jefe de Rieles, Contenedores y de Planta en Zafras de verano.

UCAPE R.L. veranos de 1992 al 2003.

Inspector de Censos y Elecciones. Departamentos de Censos Nacionales de Población y Vivienda, Tribunal Electoral. 2000 y 2007

Jefe de Manteamiento del Área Industrial del Hospital Cecilio A. Castillero. Ministerio de Salud. 2003 al 2006.

GENERALES:

NOMBRE:

ANGELO GIUVALY
PÉREZ GONZÁLEZ

CÉDULA:

6-80-610

FECHA DE

NACIMIENTO:

1 DE JULIO DE 1973

EDAD:

49 AÑOS

DIRECCIÓN ACTUAL

AVE. PEREZ FINAL

TELÉFONO:

6597-5267

ESTADO CIVIL:

CASADO

NACIONALIDAD:

PANAMEÑA

IDONEIDAD:

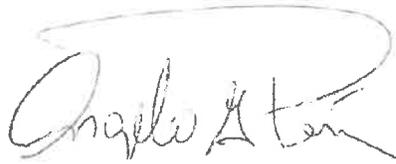
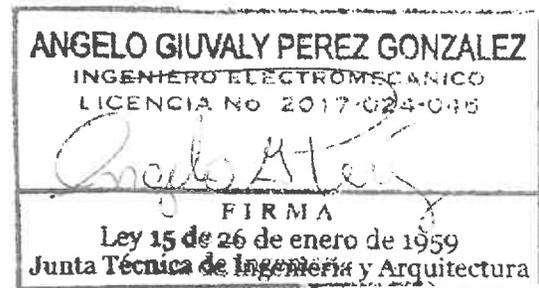
2017-024-046

EXPERIENCIA LABORAL COMO ELECTROMECHANICO

GRUPO FINANCIERO GEMSA (6 SUCURSALES A NIVEL NACIONAL)	ARQ.ELIA SOLIS CEL. 64752228	2017 A 202018	B/. 725,000.00
OFICINA DE TECNICOS NESTLE DE DE LOS SANTOS. GARITA DE SEGURIDAD NESTLE DE NATA	ING. JORGE DELGADO HIJO CEL.66769387	2017	B/. 94,500.00
REMODELACION TOTAL PANADERIA SAN PEDRO, REMODELACION OFICINAS DE TECNICOS Y SALON DE REUNIONES NESTLE NATA.	ING. CARLOS NIETO CEL. 66764912	2018	B/. 104,800.00
REMODELACION A SUCURSAL MAXI LLANTAS CHITRE.	ARQ. JOSE DEL C. PEREZ CEL. 67800175	2018	B/. 36,500.00
REMODELACION A BANC O UNIVERSAL SUCURSAL CHITRE.	ING. JORGE DELGADO HIJO CEL. 66769387	2017 A 2018	B/. 112,500.00
REMODELACION ELECTRIHOGAR SUCURSAL CHITRE	LIC. AUGUSTO VEGA CEL. 68745682	2018	B/. 95,000.00
CENTRO COMERCIAL A UN COSTADO DE LA REGIONAL DE SALUD CHITRE PROPIEDAD DEL SR. DAVID APARICIO (BILITO DELGADO)	ARQ. JOSE DEL C. PEREZ CEL. 67800175	2018	B/. 50,000.00
CONSTRUCCION DE PARQUE ECOLOGICA A UN COSTADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA MARINA MERCANTE CANTA RANA ENTRANDO POR LA CALLE FRENTE AL COLEGIO BILINGÜE SOYUS, REMODELACION DE LA IGLESIA DE LA ARENA, REMODELACION DE LA DISCOTECA LATE NIGHT.	LIC. Ruben rodriguez CEL. 66883463	2018 A 2019	B/. 72,500.00

CONSTRUCCIÓN DE PERSONERIA MUNICIPAL DE MARIATO, VERAGUAS CONSTRUCTORA S.P., S.A.	Segundo Pimentel Representante Legal CEL. 66730486	2017	B/. 228,578.75
CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA ESCUELA DE LOS HIGOS, HERRERA CONSTRUCTORA S.P., S.A.	Segundo Pimentel Representante Legal CEL. 66730486	2017	B/. 149,774.28
PROYECTO RESIDENCIAL VILLA LOURDES, LOS SANTOS CONSTRUCTORA Q&R., S.A.	Alex Quintero Representante Legal	2018	B/. 1,825,650.00.
REHABILITACION DE LA CANCHA DE BALONCESTO Y CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTETICA DE LA COMUNIDAD DEL JOBO	Segundo Pimentel Representante Legal CEL. 66730486	2018	B/. 189,668.06
DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS. CONSTRUCTORA S.P., S.A.	Segundo Pimentel Representante Legal CEL. 66730486	2018	B/. 312,855.37.
EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL, PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD B. DE VERAGUAS. CONSTRUCTORA S.P., S.A.	Segundo Pimentel Representante Legal CEL. 66730486	2018	B/. 543,655.77.
DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE LAS PALMAS, PROVINCIA DE VERAGUAS. CONSTRUCTORA S.P.	Segundo Pimentel Representante Legal CEL. 66730486	2019	B/. 286,849.40.

DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE OLA, PROVINCIA DE COCLE. CONSTRUCTORA S.P., S.A.	Segundo Pimentel Representante Legal CEL. 66730486	2019	B/. 430,657.93.
CONSTRUCCION DE IGLESIA EN EL SALITRE ARRIBA. CONSTRUCTORA S.P., S.A.	Segundo Pimentel Representante Legal CEL. 66730486	2020	B/. 137,659.93.

Ingeniero Angelo G. Pérez González Cedula 6-80-610
Celular 6597-5267
Licencia 2017-024-046



CHITRE, 13 DE NOVIEMBRE 2023

SEÑORES
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Respetados Señores:

Por este medio hacemos constar de que el señor **Ángelo Pérez**, con cédula de identidad personal 6-80-610 e idoneidad 2017-024-046 realizo en nuestra empresa los siguientes proyectos como Ingeniero Electromecánico:

- CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN TRES QUEBRADAS, desde 10 de agosto de 2017 al 121 de enero de 2018
- AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD B, SAN FRANCISCO, desde 11 de diciembre de 2018 al 30 de enero de 2019
- CONSTRUCCION DE CAPILLA EL SALITRE ARRIBA, desde 18 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.
- CONSTRUCCION DE AULAS TEORICAS EN PALMA BELLA, desde 11 de abril de 2022 al 7 de octubre de 2022

Atentamente

**SEGUNDO PIMENTEL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA S.P S, A**



FORMULARIO No. 14

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Chitre, 13 de noviembre de 2023.

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señor Francisco Israel Rodríguez

Por este medio le comunico que, yo, ANGELO PEREZ, con cédula 6-80-610, nacionalidad panameña, profesión Ingeniero Electromecánico, idoneidad No. 2017-024-046, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No. 61566 para el proyecto No. 61566 "MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA LOS ANGELES", asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Electromecánico del proyecto

Atentamente,

Personal técnico



Nombre: Angelo Perez
Cédula: 6-80-610

Representante legal del proponente



Nombre: Segundo Pimentel
Cédula: 9-157-354

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Angelo Giuvaly
Perez Gonzalez



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 01-JUL-1973
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 30-NOV-2022 EXPIRA: 30-NOV-2037

6-80-610



Angelo Perez

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE VERIFICACION



6-80-610



6014080724



RESOLUCIÓN # 17,434

(14 de julio de 2017)

Por la cual se declara idóneo a **ANGELO GIUVALY PÉREZ GONZÁLEZ** para ejercer la profesión de **INGENIERO ELECTROMECAÁNICO** en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que **ANGELO GIUVALY PÉREZ GONZÁLEZ** en memorial de fecha **26 de junio de 2017**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se declare idóneo para ejercer la profesión de **INGENIERO ELECTROMECAÁNICO** en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, **ANGELO GIUVALY PÉREZ GONZÁLEZ** acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ** el día 17 de mayo de 2017, para comprobar que tiene el título de **LICENCIADO EN INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA**.

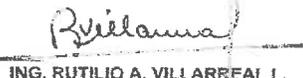
RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que **ANGELO GIUVALY PÉREZ GONZÁLEZ** mayor de edad, de nacionalidad **PANAMEÑA**, portador de la cédula de identidad personal N° **6-80-610**, es idóneo para ejercer la profesión de **INGENIERO ELECTROMECAÁNICO** en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2017-024-046.

Dado en la ciudad de Panamá el día 14 de julio de 2017.


ARQ. MARIA LOMBARDO SÁNCHEZ
Presidenta


ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
Secretario

575 03



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



ANGELO GIUVALY PEREZ G.
Ced.: 6-80-610
**INGENIERO
ELECTROMECHANICO**
C.I.N° 2017-024-046

Angelo Giuvaly Perez G.
Presidente Secretario

575 190905110829 03



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 19-ago-2019
Carnet expira el día: 19-ago-2024
PIN: hLjG-jhNhv-c8gg0 1





HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

1. Nombres completos: IVAN PIMENTEL SOLIS
2. Lugar y fecha de nacimiento: COCLE, 17 DE MARZO DE 1994
3. Nacionalidad: PANAMEÑA
4. Título profesional: INGENIERO CIVIL
5. Fecha de graduación: 2016
6. Asignado como MESTRO DE OBRA (CAPATAZ)

. Experiencia profesional:

Empresa / Institución:	MIDA
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	REMODELACIÓN AL INTERNADO DE VARONES DEL INA EN DIVISA. UBICACIÓN: CORITA, PROV. DE VERAGUAS.
Monto del proyecto:	B/204,703.42
Papel desempeñado:	CAPATAZ/ SUPERVISOR DEL PROYECTO
Tiempo de participación:	09/11/2015 AL 09/5/2016
Actividades relevantes:	

Empresa / Institución:	DAS
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BALONCESTO Y CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTETICA DE LA COMUNIDAD DEL JOBO
Monto del proyecto:	B/189,668.06
Papel desempeñado:	CAPATAZ/ SUPERVISOR DEL PROYECTO
Tiempo de participación:	01/12/2016 AL 26/9/2017
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO.



Empresa / Institución:	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	MEJORAS AL ACUEDUCTO DEL MANANTIAL
Monto del proyecto:	B/.71,270.56
Papel desempeñado:	CAPATAZ/ SUPERVISOR
Tiempo de participación:	26/9/2016
Actividades relevantes:	

Empresa / Institución:	MINISTERIO DE SALUD
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL, PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD B. DE VERAGUAS.
Monto del proyecto:	B/.543,655.77
Papel desempeñado:	CAPATZ/ SUPERVISOR
Tiempo de participación:	30/01/2019
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO.

Empresa / Institución:	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Contratante:	CONSTRUCTORA S.P., S.A.
Proyecto:	CONSTRUCCION DE IGLESIA EN EL SALITRE ARRIBA
Monto del proyecto:	B/.137,659.93
Papel desempeñado:	CAPATAZ/ SUPERVISOR
Tiempo de participación:	NOVIEMBRE 2020 A MARZO 2020
Actividades relevantes:	REALIZACION DE TODO EL PROYECTO.


IVAN PIMENTEL SOLIS
2-732-2327

ING. IVÁN A. PIMENTEL S.
INGENIERO CIVIL
CURRICULUM VITAE

GENERALES:

<i>NOMBRE:</i>	IVÁN A. PIMENTEL SOLÍS
<i>CEDULA:</i>	2-732-2327
<i>FECHA DE NACIMIENTO:</i>	17 DE MARZO DE 1994
<i>EDAD:</i>	29 AÑOS
<i>TIPO DE SANGRE:</i>	O+
<i>IDONEIDAD:</i>	2016-006-075
<i>DIRECCION ACTUAL:</i>	CALLE PRIMERA MONAGRILLO
<i>TELEFONO:</i>	6732-3838
<i>CORREO ELECTRONICO:</i>	ivanpimentel_17@hotmail.com
<i>ESTADO CIVIL:</i>	SOLTERO
<i>NACIONALIDAD:</i>	PANAMEÑA

ESTUDIOS:

<i>PRIMARIOS:</i>	ESCUELA TOMAS HERRERA
<i>SECUNDARIOS:</i>	COLEGIO PADRE SEGUNDO FAMILIAR CANO
<i>UNIVERSITARIOS:</i>	UNIVERSIDAD SANTA MARIA LA ANTIGUA

HABILIDADES:

- ◆ MANEJO DE PROGRAMAS (EXCEL, WORD, POWER POINT, AUTOCAD, SKETCHUP)
- ◆ MANEJO DE PERSONAL DE OBRA
- ◆ CALCULO DE PRESUPUESTO Y MATERIALES
- ◆ DISEÑO DE ESTRUCTURAS (CYPECAD)

EXPERIENCIA LABORAL:

DESDE 2015 LABORO EN CONSTRUCTORA S.P., S.A COMO ENCARGADO DE PROYECTOS, LICITACIONES, CALCULO DE PRESUPUESTOS Y MATERIALES, SUPERVISOR DE OBRAS.

1. CONSTRUCCION DE PARQUE, ACERAS, CASITAS Y DOS ACUEDUCTOS EN SONA.

UBICACIÓN: DISTRITO DE SONA, PROV. DE VERAGUAS.

COSTO: B/147,000.00

FECHA: ENERO DE 2015.

2. CONSTRUCCION DE COCINA –COMEDOR EN LA ESCUELA VIELKA MARTINEZ. PARA EL PAN.

UBICACIÓN: DISTRITO DE MONTIJO, PROV. DE VERAGUAS.

COSTO: B/108,706.07

FECHA: AGOSTO DE 2015

3. REMODELACIÓN AL INTERNADO DE VARONES DEL INA EN DIVISA.

UBICACIÓN: CORITA, PROV. DE VERAGUAS.

COSTO: B/204,703.42

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2015.

4. CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE MARAÑON LAS HUACAS

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE MARAÑON, DISTRITO DE SONA

COSTO: 33,143.25

FECHA: MAYO DE 2015

5. CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COMUNIDAD DE CATIVE

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE CATIVE, DISTRITO DE SONA

COSTO: 48,995.30

FECHA: MAYO DE 2015

6. CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA COMUNIDAD DEL MUÑOZ

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO EL MUÑOZ, DISTRITO DE LAS TABLAS

COSTO: 79,367.25

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2016

7. DISEÑO, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCION DE LA

UBICACIÓN: DISTRITO DE MARIATO

COSTO: 228,578.75

FECHA: DICIEMBRE DE 2016

8. MEJORAS AL ACUEDUCTO DE SAN AGUSTIN

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE LA VILLA DE LOS SANTOS, DISTRITO DE LOS

COSTO: 60,872.30

FECHA: JUNIO 2017

9. CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LA COMUNIDAD DE TRES

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE TRES QUEBRADAS, DISTRITO DE LOS

COSTO: 118,893.90

FECHA: AGOSTO 2017

10. CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN LA ESCUELA DE LOS HIGOS.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE CABUYA, DISTRITO DE PARITA

COSTO: 149,774.28

FECHA: ENERO 2018

11. CONSTRUCCION DE VADO PRIVADO EN FINCA DE LA FAMILIA ORTEGA.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE TONOSI, DISTRITO DE TONOSI

COSTO: 86,550.00

FECHA: MARZO 2018

12. REHABILITACION DE LA CANCHA DE BALONCESTO Y CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTETICA DE LA COMUNIDAD DEL JOBO.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE GUARARE CABECERA, DISTRITO DE GUARARE.

COSTO: 189,668.06

FECHA: MAYO2018

13. DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS AL CENTRO DE SALUD DE CALOBRE.

COSTO: 312,855.37

FECHA: OCTUBRE 2018

14. DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS AL CENTRO DE SALUD DE LAS PALMAS

COSTO: 312,855.37

FECHA: ENERO 2019

15. DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS AL CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO

COSTO: 543,655.77

FECHA: ENERO 2019

16. CONSTRUCCION DE IGLESIA EN EL SALITRE ARRIBA

COSTO: 137,659.93

FECHA: FEBRERO 2020

17. REMODELACION DE CENTRO DE VENTAS ABOPAC DAVID-CHIRIQUI

COSTO: 54,525.60

FECHA: SEPTIEMBRE 2020

18. CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN LA COMUNIDAD DE DLUEYIC

COSTO: 176,979.93

FECHA MARZO 2022



IVAN PIMENTEL



CHITRE, 9 DE NOVIEMBRE 2023

SEÑORES
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Respetados Señores:

Por este medio hacemos constar de que el señor **Iván Pimentel**, con cédula de identidad personal 2-732-2327 e idoneidad 2016-006-075 realizo en nuestra empresa los siguientes proyectos como Maestro de Obra:

- CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN TRES QUEBRADAS, desde 10 de agosto de 2017 al 121 de enero de 2018
- AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD B, SAN FRANCISCO, desde 11 de diciembre de 2018 al 30 de enero de 2019
- CONSTRUCCION DE CAPILLA EL SALITRE ARRIBA, desde 18 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.
- CONSTRUCCION DE AULAS TEORICAS EN PALMA BELLA, desde 11 de abril de 2022 al 7 de octubre de 2022

Atentamente

SEGUNDO PIMENTEL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA S.P S, A



FORMULARIO No. 14

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Chitre, 13 de noviembre de 2023.

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señor Francisco Israel Rodríguez

Por este medio le comunico que, yo, IVAN PIMENTEL, con cédula 2-732-2327, nacionalidad panameña, profesión Ingeniero Civil, idoneidad No. 2016-006-075, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No. 61566 para el proyecto No. 61566 "MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE LA BARRIADA LOS ANGELES", asumiremos la responsabilidad como Maestro de Obra del proyecto

Atentamente,

Personal técnico



Nombre: Iván Pimentel
Cédula: 2-732-2327

Representante legal del proponente



Nombre: Segundo Pimentel
Cédula: 9-157-354

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ivan Anel
Pimentel Solis



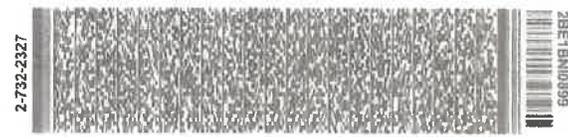
NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 17-MAR-1994
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, AGUADULCE
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 02-MAR-2017 EXPIRA: 02-MAR-2027

2-732-2327



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

INSTITUCIÓN ELECTORAL



REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 16,147

Por la cual se declara idóneo a IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS en memorial de fecha 26 de abril de 2016, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARIA LA ANTIGUA el día 15 de ABRIL de 2016, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 2-732-2327, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2016-006-075.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 12 de mayo de 2016.

ING. JOSE A. TUÑÓN MELO
PRESIDENTE



ING. OMAR GONZALEZ B.
SECRETARIO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
NOTIFICACION

A las 11:35 de la mañana del día 8 de junio de 2016 se notificó al señor Ivan Anel Pimentel Solis de la

presente Resolución de Idoneidad Profesional

N° 16147

192

08



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS

Ced.: 2-732-2327

INGENIERO CIVIL

C.I.N° 2016-006-075

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

192

190905110018 08



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 19-ago-2019

Carnet expira el día: 19-ago-2024

PIN: UocGE-90j6k-uhcRN

1





CARTA DE
REFERENCIA
FINANCIERA

Chitré, 30 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Ciudad

PROYECTO: No. 61563

DESCRIPCION: MEJORAS AL ACUEDUCTO DE SANTA FE CABECERA, ubicado en el Corregimiento y Distrito de Santa Fe, Provincia de Veraguas.

Estimados Señores:

A solicitud de la parte interesada tenemos a bien suministrarles las referencias de nuestro cliente el señor SEGUNDO PIMENTEL con cédula de identidad personal **No.9-157-354**, es cliente de nuestra institución desde junio 2003, y como representante legal de **CONSTRUCTORA S.P., S.A. RUC 51433-33-321254** y mantiene con nosotros los siguientes productos:

- Línea de crédito de construcción de seis (6) cifras medias.

Esta carta la emitimos a solicitud de nuestro cliente, sin responsabilidad para el Banco o alguno de sus oficiales, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

GLOBAL BANK CORPORATION



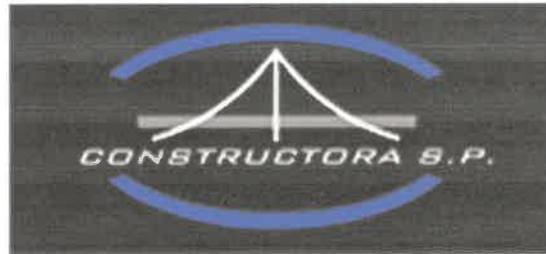
Nelsi Garcia
Sub Gerente Banca Empresa
Suc. Chitré

NG/rm

Edificio Global Bank, Santa María Business District · Apartado 0831-01843, Panamá, República de Panamá · Tel. 206-2000

LA INFORMACION EN ESTE REPORTE SE SUMINISTRA COMO UN SERVICIO AL SOLICITANTE. ESTE REPORTE Y CUALQUIER INFORMACION SUMINISTRADA EN EL MISMO SE PROPORCIONA BAJO LA CONDICION DE QUE SON ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES, QUE NINGUN DAÑO, PERJUICIO O RESPONSABILIDAD, CUALQUIERA QUE SEA, EN RELACION CON ESTE INFORME SERÁ IMPUTABLE AL BANCO O A SUS OFICIALES, EMPLEADOS O AGENTES, QUE ESTE INFORME NO HACE ASEVERACIONES RESPECTO A LA CONDICIÓN GENERAL DE LA REFERIDA PERSONA NATURAL O JURÍDICA SU GERENCIA, O SU FUTURA HABILIDAD PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y QUE CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA ESTÁ SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

THE INFORMATION IN THIS REPORT IS PROVIDED AS AN ACCOMMODATION TO THE INQUIRER. THIS REPORT AND ANY INFORMATION REQUIRED IN CONNECTION THERE WITH ARE FURNISHED ON THE CONDITION THAT THEY ARE STRICTLY CONFIDENTIAL, THAT NO LIABILITY OR RESPONSIBILITY WHATSOEVER IN CONNECTION HERewith SHALL ATTACH TO THIS BANK OR ANY OF ITS OFFICERS, EMPLOYEES OR AGENTS, THAT THIS REPORT MAKES NO REPRESENTATION REGARDING THE GENERAL CONDITION OF THE SUBJECT, ITS MANAGEMENT, OR ITS FUTURE ABILITY TO MEET ITS OBLIGATIONS, AND THAT ANY INFORMATION PROVIDED IS SUBJECT TO CHANGE WITHOUT NOTICE.



CARTA DE
INTENCION DE
FINANCIAMIENTO

Chitré, 30 de octubre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
Ciudad

PROYECTO: No. 61563

DESCRIPCION: MEJORAS AL ACUEDUCTO DE SANTA FE CABECERA, ubicado en el Corregimiento y Distrito de Santa Fe, Provincia de Veraguas.

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente, nos permitimos confirmar lo siguiente:

Que nuestra institución bancaria se compromete a otorgar a **CONSTRUCTORA S.P., S.A.** Con Ruc-**51433-33-321254**, el financiamiento hasta por un monto del 50% (**B/67,577.90**) del valor total de la oferta, en caso de que le sea adjudicada la Licitación Pública en referencia, y nuestro cliente cumpla con los requisitos necesarios exigidos por nuestra institución para estas facilidades.

Atentamente,

GLOBAL BANK CORPORATION



Nelsi Garcia
Sub Gerente Banca Empresa
Suc. Chitré

NG/rm

Edificio Global Bank, Santa Maria Business District - Apartado 0831-01843, Panamá, República de Panamá - Tel. 206-2000

LA INFORMACIÓN EN ESTE REPORTE SE SUMINISTRA COMO UN SERVICIO AL SOLICITANTE. ESTE REPORTE Y CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL MISMO SE PROPORCIONA BAJO LA CONDICIÓN DE QUE SON Estrictamente confidenciales, que ningún daño, perjuicio o responsabilidad, civil o de otro tipo, que pudiera ser, en relación con este informe será imputable al banco o a sus oficiales, empleados o agentes. QUE ESTE INFORME NO HACE ASEVERACIONES RESPECTO A LA CONDICIÓN GENERAL DE LA REFERIDA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, SU GERENCIA, O SU FUTURA HABILIDAD PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y QUE CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA ESTÁ SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

THE INFORMATION IN THIS REPORT IS PROVIDED AS AN ACCOMMODATION TO THE INQUIRER. THIS REPORT AND ANY INFORMATION REQUIRED IN CONNECTION THERE WITH ARE FURNISHED ON THE CONDITION THAT THEY ARE STRICTLY CONFIDENTIAL, THAT NO LIABILITY OR RESPONSIBILITY WHATSOEVER IN CONNECTION HERewith SHALL ATTACH TO THIS BANK OR ANY OF ITS OFFICERS, EMPLOYEES OR AGENTS, THAT THIS REPORT MAKES NO REPRESENTATION REGARDING THE GENERAL CONDITION OF THE SUBJECT, ITS MANAGEMENT, OR ITS FUTURE ABILITY TO MEET ITS OBLIGATIONS, AND THAT ANY INFORMATION PROVIDED IS SUBJECT TO CHANGE WITHOUT NOTICE.



CRONOGRAMA **DE EJECUCION**

